



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2009

RES. H. N° 577-09

Expte. N° 20.451/05

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Literatura Argentina", de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 080-09, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Olinda Rosaura Lávaque, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Res. CS. n° 661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

Que según informe de la Jefa de Departamento Personal de Sede Regional Tartagal, la docente designada toma posesión de sus funciones a partir del 26 de marzo ppdo., y que corresponde al 2° concurso rendido;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** RENOVAR LAS FUNCIONES a la **Prof. OLINDA ROSAURA LAVAQUE**, como Auxiliar Docente Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "**LITERATURA ARGENTINA**", de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 26 de marzo de 2009.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la Prof. Lávaque, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal.

mjl



*Lucía del Valle Fernández*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*Flor de María del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.